COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS CELEBRADA EL MARTES, **21 DE MARZO DE 2023**, A LAS 10:30 A.M. DE FORMA HIBRIDA – ANFITEATRO DE ENFERMERÍA Y MS TEAMS

Asistencia:

Alberto R Puente Rolon Alejandro Ortiz-Acevedo Alex R Vandam Alondra Diaz Alondra M Diaz Lameiro Ana Velez Benjamin Vanee-Smit Carlos J. Santos Clara E. Isaza Brando Dimuth Siritunga Jaime A Acosta Martinez Mariam Vargas Matias J Cafaro Monica Alfaro Rosa J Buxeda Perez Ruber Rodriguez Sandra L Maldonado Sean Locke Clark E Sherman Ernesto F Weil Machado Nikolaos Schizas Travis A Courtney Alcibiades Bustillo Aleiandro Velez Santiago Angel L Cruz-Delgado Arturo Portnoy Damaris Santana Edgardo Lorenzo Edwin Florez Gomez Flor E Narciso Farias Gabriele Castellini Israel Almodovar Julian A Jimenez Franco Luis Caceres Omar Colon Reves Pedro Vasquez-Urbano Reyes Ortiz Robert Acar Roberto Rivera Santiago Samuel Rosario Torres Silvestre Colon Ramirez Stanislaw M Dziobiak Victor A. Ocasio Angel L Viera Tirado Carlos I Hernandez Ingrid Rodriguez-Ramos Jorge R Schmidt-Nieto Luis Nieves Maria I Barbot-Sosa Tania López Marrero

Waldemar Arroyo-Rojas Carlos Del Valle Eduardo Kicinski Ivonne C Diaz Rodriguez Jeffrey Valentin-Mari Olben Delgado Orlando J Sotomayor Ricardo R. Fuentes Abigail Matos-Pagan Elba Caballero Clara I Valderrama-Jovana Manzanares Lizbeth Roman Sanoguet Lourdes E Ramirez-Miriami Nieto Solangie Pagan Lugo Aida L Carrero Velez Alexandra Morales Carmen M Rivera Hilton Alers Valentin Jaime L Martell Morales Leilani Garcia Turull Maribel Acosta-Lugo Melvin Gonzalez Rivera Victor J Rivera Alnaldo J Zapata-Velez Armando J Rua De La Asuncion Carlos U Pabon Orgiz Daniel H Gutierrez Dilsom Sanchez Hector Mendez Mella Pablo J Marrero Rafael A Ramos Raul Portuondo-Duany Sergiy Lysenko Silvana R Urcia Romero Elizabeth Vanacore Fernando Gilbes-James Joyce Lizzette Rodriguez Stephen Hughes Victor Huerfano Wilson R Ramirez Martinez Ana M Kothe Annette Martinez Inesta Baruch B Vergara

Carlo Sabariz

Christopher Powers

Dana Collins Emilia Quinones Otal Felix Zapata-Santaliz Frances J Santiago Iliaris A Aviles Ortiz Jeffrey E Herlihy-Tolsma Juan J Sanchez-Alvarez Kamir Martinez-Lilliam M Larregoity Manuela Villanueva Silva Mariam Colon Pizarro Melissa M. Ramos Michael E Huffmaster Noemi Maldonado Porcu Cadoni, Marco Ramon Lopez Rosa Pla Cortes Sara Gavrell Stephane Pillet Billyr Woodall Eric D Lamore **Gregory Stephens** Hugo J Rios Cordero Jose Irizarry Linda M Rodriguez Marien Villanueva Mary E Sefranek Nancy V Vicente-Velez Nickolas Haydock Ricia A Chansky Rosa I Roman Perez Rosita Rivera Waleska Morciglio Bryan O Rivera Perez Carlos E. Quinones Carlos Torres-Ramos Eduardo Soltero Efrank Mendoza Enid A Rodriguez-Nogueras Ibrahim M Cordero Iris A Figueroa-Robles Josue Martir Davila Luis O Del Rio-Perez Manuel Silva Margarita Fernandez

Ramon Alvarez-Feliciano

Axel A Santos Figueroa

Stephanie M Galarza

Ana Nieves Rosa

Cristina Perea Nieves Douglas Santos Sanchez Efrain Rios Irmarie Cruz Lopez Janet L Bonilla Mujica Lizzie Garcia Pabon Mario A Nunez Molina Mary Moreno Aidalu Joubert Castro Aikomari Guzman-Angel D. Rodriguez Arnaldo Carrasquil Astrid Cruz Pol Carmen Vega Efrain Salas Vazquez Elsie Pares Fernando J Correa Francis B Patron Jessica Torres Candelaria Joselyn Del Pilar Marco A De Jesus Ruiz Nairmen Mina Camilde Nilka M Rivera Portalatin Robert Rios Guillet Rodolfo J Romanach Veronica Sanchez Wanda Perez Wildeliz Torres Wilmaris Muniz Lopez Luis Jaime Ramos-Mariavictoria Lopez

La reunión comenzó a las 10:37 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias.

Elección de Senadores Claustrales

El Decano informa que el claustro del Colegio de Artes y Ciencias deberá elegir senadores académicos para llenar las vacantes existentes. Se hace el recordatorio que todos los presentes en la reunión, que tienen derecho al voto, deben estar registrados en el Formulario de Registro de Asistencia que se compartió, para poder recibir el formulario de votación. La lista oficial de elegibles al voto está publicada en: https://www.uprm.edu/arci/reuniones-de-facultad/.

Durante el proceso se deberá elegir cuatro nuevos senadores académicos para llenar las vacantes de:

- Dr. Ernesto Otero, término que finaliza 30 de junio de 2023.
- Dr. Rafael Boglio, término que finaliza el 30 de junio de 2024.
- Dr. Mario Núñez Molina, término que finaliza el 30 de junio de 2025
- Dra. Milagritos González Rivera, término que finaliza el 30 de junio de 2025.

El Decano hace el resumen de los 9 senadores de la Facultad de Artes y Ciencias al momento de esta reunión:

- Dra. Dana Collins
- Dra. Elsie Parés
- Dra. Maribel Acosta
- Dr. Hilton Alers
- Dra. Aikomari Guzmán
- Dr. Ernesto Otero (vacante a llenar)
- Dr. Rafael Boglio (vacante a llenar)
- Dr. Mario Núñez Molina (vacante a llenar)
- Dra. Milagritos González Rivera (vacante a llenar)

Se hace un recordatorio sobre quiénes son elegibles para ser Senadores Académicos y quiénes tienen derecho al voto, según el Reglamento General de la UPR:

Sección 21.6.1- Sólo serán elegibles para desempeñarse como senadores académicos electos, los claustrales en servicio activo con nombramiento permanente. Los claustrales en disfrute de Licencia Sabática podrán ser elegibles para términos que comiencen al finalizar el período de licencia22. No cualificarán para estos propósitos los decanos auxiliares, los directores de escuelas, los directores de departamentos, programas o centros, ni los ayudantes de los anteriores, así como tampoco los miembros exoficio del Senado.

Sección 21.7.1.1- Tendrán derecho al voto los profesores con permanencia que están en servicio activo; los demás profesores con cualquier tipo de nombramiento que, estando en servicio activo, tengan, por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de la tarea completa y los profesores eméritos.

Sección 21.7.1.2- Los profesores por contrato de servicios que al momento de la votación tengan, por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de la tarea completa, tendrán derecho al voto luego de concluido su primer año de servicios continuos.

Los presentes claustrales en la reunión de facultad harán las nominaciones libremente, a moción debidamente aprobada, se cerrarán las nominaciones y luego de cerradas, el decano designará un

comité de escrutinio. Serán dos personas para que junto con Lissette Villarrubia evaluarán el proceso. El proceso es completamente electrónico.

Sobre los candidatos electos, la *Sección 21.7.9*, establece que, los candidatos electos se declararán electos los candidatos que obtengan el mayor número de votos, siempre y cuando obtengan más de la mitad de los votos emitidos, sin incluir los votos nulos o en blanco.

De esto no ocurrir se procede a la *Sección 21.7.10* - Eliminación de candidatos en votaciones sucesivas. En caso de que no resulten electos todos los senadores en una primera votación, se procederá a nuevas votaciones entre los candidatos que no obtuvieron la mayoría necesaria. Para esta segunda votación, se eliminarán los candidatos en exceso del doble de las posiciones a cubrirse que hayan obtenido el menor número de votos. Disponiéndose que, en los casos en que no pueda aplicarse la regla anterior, por razón de no existir suficientes candidatos en exceso de las posiciones a cubrirse, se eliminará el candidato que menos votos haya obtenido. En las subsiguientes votaciones que puedan ser necesarias, se eliminará el candidato que menos votos haya obtenido, hasta que todos los candidatos electos lo sean por mayoría de los votos emitidos.

Proceso para las votaciones:

- Se estará compartiendo en el chat un enlace con un formulario para que se registren los docentes que tienen el derecho al voto.
- Se pasa al proceso de nominaciones y presentación de los candidatos. (Mientras esto ocurre personal administrativo estará corroborando los docentes que tienen derecho al voto con las Listas Certificadas por el Decanato de Asuntos Académicos)
- Al terminar el proceso de presentación de los nominados, se estará enviando un correo electrónico de la cuenta de Decano ARCI con el enlace para que pueda ejercer su votación.
- Una vez se complete el proceso de votación y el escrutinio se anunciarán los resultados.

En términos del procedimiento para las reuniones de facultad, se recalca que la **Sección 21.7.**6 establece que, el quórum en estas reuniones lo constituirá más de la mitad de los miembros de la facultad con derecho al voto, y el quórum para el día de hoy es de 140.

En esta elección en particular, dado que las vacantes no vencen en la misma fecha, el decano propone escoger una de las siguientes alternativas:

- 1. Realizar tres votaciones separadas, una para cada período de vigencia.
- 2. Una sola votación, con los nominados separados por períodos, o sea, tres preguntas, una por cada período.
- 3. Una sola votación con todos los nominados, en la que el período de vigencia se determinará por la cantidad de votos. El que más votos tenga, será el que ocupe el de mayor vigencia y así sucesivamente.
- 4. Una sola votación con todos los nominados, y el período de vigencia lo decidirá la persona electa. Escogerán por el orden de mayoría de votos.

El Decano solicitó la preferencia de los presentes respecto a los métodos propuestos para la elección de senadores. La Dra. Elsie Parés expresó su preferencia por la opción número 4, mientras que el Dr. Carlos Pabón manifestó su inclinación hacia la opción número 1, mostrando preocupación por el número necesario de candidatos. En respuesta, el Decano aclaró que, según su estudio detallado del reglamento, no es imperativo contar con el doble de candidatos, sino que el candidato debe obtener el doble de votos emitidos. Se destacó que la normativa interna en el Senado requiere el doble de candidatos, pero el Reglamento de la Universidad no establece esta normativa para las reuniones de facultad. El Dr. José Irizarry expresó su preferencia por la opción número 3. Posteriormente, el Dr.

Vásquez presentó la moción de seleccionar entre las tres opciones propuestas para llevar a cabo la votación de senadores, la cual fue secundada y aprobada por la asamblea.

La votación se efectuó, utilizando las manos, con el siguiente resultado:

Votos	Alternativa presentada		
Obtenidos			
44	1. Realizar tres votaciones separadas, una para cada período de		
	vigencia.		
36	2. Una sola votación con todos los nominados, en la que el período de		
	vigencia se determinará por la cantidad de votos. El que más votos		
	tenga, será el que ocupe el de mayor vigencia y así sucesivamente.		
48	3. Una sola votación con todos los nominados, y el período de vigencia		
	lo decidirá la persona electa. Escogerán por el orden de mayoría de		
	votos. Ejemplo: El de mayor cantidad de votos decide primero el		
	período de vigencia que desea, y así sucesivamente.		

Se aprueba la alternativa #3.

Se procede a las nominaciones y los siguientes profesores aceptaron la nominación:

- Dr. Carlos del Valle Economía
- Dr. Pedro Vázquez Ciencias Matemáticas
- Dra. Gloribell Ortiz Enfermería
- Dr. José Irizarry Inglés
- Dr. Reyes Ortiz Ciencias Matemáticas

Se presenta la moción de cerrar las nominaciones, la cual fue secundada y no habiendo oposición queda aprobada. El Decano constituye el Comité de Escrutinio, y se ofrecen como voluntarias la Dra. Aikomary Guzmán y la Dra. Elsie Parés. El comité lo completa la Sra. Lissette Villarrubia.

Los diferentes nominados ofrecieron un mensaje a la facultad y se expresaron sobre su compromiso de servirle mediante el puesto de senador(a).

La votación se efectuó mediante un formulario electrónico y se obtuvo el siguiente resultado:

Nombre del nominado	Votos obtenidos	Resultado-Vigencia
Dr. Carlos del Valle – Economía	125	Electo-2025
Dr. Pedro Vázquez - Ciencias Matemáticas	57	No electo
Dr. Gloribell Ortiz – Enfermería	129	Electa-2023
Dr. José Irizarry – Inglés	113	Electo-2024
Dr. Reyes Ortiz - Ciencias Matemáticas	104	Electo-2025

La reunión queda en receso y se continuará en una próxima fecha comenzando con los temas no concluidos de la agenda.

La reunión pausó a las 12:50 p.m.

CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023 DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS CELEBRADA EL MARTES, **18 DE ABRIL DE 2023**, A LAS 10: 41 A.M. DE FORMA HIBRIDA – ANFITEATRO DE ENFERMERÍA Y MS TEAMS

Asistencia:

Abigail Matos Pagán Aida L. Carrero Vélez Aidalú Joubert Castro Aikomarí Guzmán Martínez Alberto R. Puente Rolón Alcibiades Bustillo Zárrate Alejandro Ortiz Acevedo Alejandro Vélez Santiago Alexandra Morales Reyes Alnaldo J. Zapata Vélez Alondra M. Díaz Lameiro Ana M. Kothe Ana Nieves Rosa Ana V. Vélez Díaz Anderson G. Brown Angel D. Rodríguez Mckenzie Ángel L. Cruz Delgado Ángel L. Rodríguez Burgos Ángel L. Viera Tirado Annette M. Martínez Iñesta Armando J. Rúa De La Asunción Arturo Portnoy Liwinczak Astrid J. Cruz Pol Axel A. Santos Figueroa Baruch Vergara Hernández Benjamin W. Van Ee Bernadette M. Delgado Acosta Billy R. Woodall Bryan O. Rivera Pérez Carlo Rodríguez Sabriz Carlos A. Del Valle González Carlos E. Quiñones Padovani Carlos I. Hernández Hernández Carlos J. Santos Flores Carlos M. Rodríguez Minguela Carlos U. Pabón Ortiz Carlos X. Torres Ramos Carmen A. Vega Catherine L. Fleck Clara E. Isaza Brando Clark E. Sherman Claudia Torres Guillemard Cristina Perea Nieves Cristopher B Font Santiago Dámaris Santana Morant Damaris Suazo Dávila Dana L. Collins

Daniel Gutierrez Dilsom Sánchez Ouintero Dimaris Acosta Mercado Dimuth S. K. Siritunga Eduardo A. Kicinski Martín Eduardo A. Lugo Hernández Eduardo Soltero Flores Edwin Flórez Gómez Edwin J. Asencio Pagán Efraín J. Ríos Ruiz Efrank Mendoza Martínez Elba Caballero Cardona Elsie I. Parés Matos Emilia Quiñones Otal Enid A. Rodríguez Nogueras Eric D. Lamore Erick A. Roura Dávila Ernesto F. Weil Machado Ernesto X. Balay Pomales Fernando Gilbes Santaella Flor E. Narciso Farias Frances J. Santiago Torres Francis B. Patrón Geoghegan Francisco Bezares Salinas Gabriele Castellini Gregory K. Stephens Héctor N. Salas Olaguer Héctor V. Méndez Mella Hernán Santos Mercado Hilton Alers Valentín Hugo Ríos Cordero Ibrahim M. Cordero Morales Iliaris A. Avilés Ortiz Ingrid Rodríguez Ramos Iris A. Figueroa Robles Irmarie Cruz López Israel Almodóvar Rivera Ivonne del C. Díaz Rodríguez Jaime A. Acosta Martínez Janet L. Bonilla Mujica Jeffrey E. Herlihy Jeffry Valentín Mari Jerry Torres Santiago Jessica Torres Candelaria Jocelyn A. Géliga Vargas Jorge R. Schmidt Nieto José A. Carmona José Anazagasty Rodríguez José M. Irizarry Rodríguez Joselyn del Pilar Albaladejo

Josué Martir Dávila Juan J. Sánchez Álvarez Juan R. Romero Oliveras Julian A. Jiménez Kamir Martínez González Karen Rios Soto Karla F. Torres Avilés Kenneth S. Hughes Merz Leilani García Turull Lilliam Larregoity Pérez Linda M. Rodríguez Lizbeth Román Sanoguet Lourdes E. Ramírez Acevedo Luis A. Rivera Montalvo Luis E. Nieves Rosa Luis O. Del Río Pérez Luisa R. Seijo Maldonado Manuel A. Morales Rodríguez Manuel Silva Manuela Villanueva Silva Marco Porcu Margarita E. Fernández Vivo María I. Barbot Sosa María M. Vargas Rodríguez Mariam Colón Pizarro Maribel Acosta Lugo Marién Villanueva Vega Mario A. Nuñez Molina Mary A. Moreno Torres Mary E. Sefranek Matías J. Cafaro Maximilian Juliá Melissa Báez Flores Melissa Ramos Melvin González Rivera Michael González Cruz Miriam J. Nieto Vázquez Mónica Alfaro Lozano Nairmen Mina Camilde Nancy V. Vicente Vélez Nandita Batra Nevin B. Leder Nikolaos V. Schizas Nilka Rivera Portalatín Nilsa I. Toro Ramos Noemí Maldonado Cardenales Olben Delgado Méndez

Olgamary Rivera Marrero

Omar Colón Reyes

Pablo J. Marrero Soto

Pedro Vásquez Urbano Rafael A. Boglio Martínez Rafael A. Ramos Maldonado Ramón Álvarez Feliciano Ramonita Vega Lugo Reinaldo Rosado Silva Reyes M. Ortiz Albino Ricardo Fuentes Ramírez Ricia A. Chansky Robert Ríos Guillet Rodolfo J. Romañach Rosa C. Plá Cortés Rosa I. Román Pérez Rosa J. Buxeda Pérez Rose Marie Méndez Avilés Rosita L. Rivera Rodríguez Roy A. Armstrong Pacheco Ruber Rodríguez Barreras Samuel A. Santana Colón Sandra L. Maldonado Ramírez Sandra L. Soto Santiago Sara E. Gavrell Ortiz Sean Locke Sergiy Lysenko Silvana Urcia Silvestre Colón Ramírez Stephanie Galarza Torres Sudhir Malik Tania del Mar López Marrero Timothy Colston Travis Courtney Verónica Sánchez Munera Víctor A. Ocasio González Waldemar A. Arroyo Rojas Waleska F. Morciglio Ouintana Wanda I. Pérez Mercado Wildeliz Torres Irizarry Wilford E. Schmidt Wilfredo Quiñones Echevarría William A. Pabón Montalvo Xaymara L. Tirado García

Representantes Estudiantiles Kevin J. De Armas Buchhorst Luis Jaime Ramon Chaón La reunión comenzó a las 10:41 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien da la bienvenida y hace un resumen de la reunión pasada.

Informe del Decano

El Decano presenta su informe, el cual incluye los siguientes asuntos:

- Instalación de ventanas en los edificios de Enfermería, Sánchez Idalgo y Chardón.
- Anuncia varios eventos que organizaron los departamentos.
- Presenta el libro publicado por las doctoras Eva Rodríguez y Rosita Rivera titulado "Language assessment in multilingual settings: Innovative practices across formal and informal environments".
- Nuevo plan estratégico del RUM.
- Campamento de verano de artes y ciencias.
- Informe de investigación preparado por el Decano Asociado de Investigación, el Dr. Matías Cafaro.

Se da por recibido el informe del Decano.

Informe del comité de currículo

El informe del comité de currículo estuvo a cargo de la Dra. María M. Vargas, presidenta del Comité. Se consideró y aprobó lo siguiente:

Análisis de aprobación de cambios de nombres de cursos y descripciones.

 Solicitud para modificaciones a cursos registrados – Arte 4321 – Investigación subgraduada en artes.

Cambio de descripción del curso

Estudio de la metodología de investigación para una tesina

Justificación del porqué se debe realizar el cambio

Este curso está diseñado para que los estudiantes se familiaricen con la metodología de la investigación propias de la historia y de la teoría del arte esto último con presentar una propuesta de tesis subgraduada al final de semestre. Además, El título asignado crea confusión a estudiantes y administración y oficiales académicos del recinto cuyos currículums requieren créditos en investigación subgraduada

Se aprueba de manera unánime.

Solicitud para modificaciones la descripción a cursos registrados – Arte 4124

Cambio de descripción del curso

En la reunión del curso Arte 4124, centrado en la materia de Ilustración 2, se propuso una modificación en la descripción de este. La nueva descripción aborda conceptos técnicos y avanzados con el objetivo de facilitar la decoración, la información y el comentario.

Se aprueba de manera unánime.

- Solicitud para modificaciones a cursos registrados Principios de neuropsicología
- Cambio en prerrequisitos se solicita que solo tenga como prerrequisito 6017
- Se propone que el título del curso sea principios de neuropsicología preescolar.

Descripción estudia la relación entre el cerebro la niñez y los estudios ofrece información para las familias y la escuela esto lo que hace es que beneficia el desarrollo del estudiante permite diseñar intervenciones educativas. Funcionamiento somatosensorial, lenguaje, memoria, funcionamiento ejecutivo, neuropsicología clínica y otras disciplinas relacionadas. modalidad presencial o híbrida.

Nota: Requiere que se ofrezcan dos cursos por semestre.

Comentarios, preguntas y/o sugerencias:

- El Dr. Hilton Alers expresó su preocupación sobre la descripción proporcionada. Se señaló que la primera parte parece reflejar más la labor de un neuropsicólogo, mientras que la segunda parte aborda la identificación de problemas cuando no se cumplen ciertos parámetros. Se sugirió realizar una aclaración adicional y trabajar en la mejora del texto antes de enviarlo a asuntos académicos.
- El Dr. Carlos Pabón planteó algunas observaciones sobre la descripción del curso. Se sugirió que la descripción actual, o incluso la anterior, pareciera incluir elementos que podrían relacionarse más con la naturaleza práctica del curso a nivel de contenido. Esto sugiere un crecimiento del curso, así como de todas sus áreas de desarrollo, en cuanto al material disponible. Además, se señaló la eliminación de lo que solían ser los requisitos previos del curso, lo cual puede implicar una reducción en la cantidad de material; sin embargo, se destacó que estos aspectos también se mencionan en la descripción y deberían considerarse en relación con la naturaleza del curso, que apunta a un nivel graduado más avanzado.
- La Dra. Delgado mencionó que comprende la preocupación del Dr. Pabón y reconoce la necesidad de simplificar, refiriéndose a los comentarios del Dr. Alers. Se solicitó una aclaración sobre el punto específico que el Dr. Pabón desea destacar e indica que la Dra. Moreno podría proporcionar una mayor clarificación sobre estos temas.
- La Dra. Moreno menciona que con este cambio se ve la posibilidad de ofrecer el curso como requisito no eliminarlo los estudiantes si van a estar tomando ese curso como un requisito alterno. Se retira el curso en este momento para revisar la descripción.

Se aprueba una moción de retirar el curso para enviarlo al departamento para revisión.

Solicitud para modificaciones a cursos registrados – INGL 3211

Cambio de descripción del curso

Desarrollo del pensamiento crítico la lectura la escritura y la expresión oral a través de la interpretación con la interpretación como géneros literarios tales como ensayos poesías incluye una introducción a la escritura universitaria, bibliotecaria su contenido se hace más similar a otros cursos de inglés de honor haciendo más fácil el proceso de equivalencia de cursos.

El Dr. José Sánchez señaló que hay algunas comas que sobran antes de la conclusión, lo que puede resultar confuso. Posteriormente, proporcionó una explicación sobre lo que quiere decir

con esto. Además, destacó que todas las comas que están antes de la conjunción "y" representan un cambio más gramatical.

Se aprueba de manera unánime.

Solicitud para modificaciones a cursos registrados – INGL 3212

Cambio de descripción de curso

Se enfoca en escritura académica este curso se parece más a otros cursos de honor de otros recintos y hace que sea más fácil para los estudiantes.

Se aprueba de manera unánime.

Solicitud para modificaciones a cursos registrados –INGL 3321

Literatura inglesa hasta el 1798

Propuesta de cambio en nombre 3321

Alternativa de nombre: Panorama de escritura inglesa hasta el final del periodo neoclásico

Se aprueba de manera unánime.

 Solicitud para modificaciones a cursos registrados – Literatura inglesa: que la segunda parte del título vigente diga literatura inglesa de 1978 hasta la época moderna: Panorama de literatura británica desde 1798 hasta la época moderna.

Descripción los autores representativos en los movimientos de mayor importancia la literatura británica desde los comienzos del periodo romántico hasta la época moderna la justificación es la misma que el curso anterior.

El Dr. Alers expresó que se realizará una modificación en la descripción ya que indicó que falta la palabra operativa.

Se presenta la siguiente moción

Moción para que se le añade lectura y discusión de los autores representativos: debidamente secundado.

Se aprueba con esa modificación.

• Solicitud para modificaciones en cursos registrados – ENFE 3035

Justificación del porqué se debe realizar el cambio

Cambio en los correquisitos del curso ENFE 3035. Tras un análisis exhaustivo, se ha concluido que la inclusión de los cursos de Introducción a la Enfermería y Química como correquisitos no es indispensable. Por consiguiente, se acuerda eliminar cualquier requisito previo para dicho curso. Esta medida se adopta con el propósito de brindar a los estudiantes interesados en Química o Kinesiología la oportunidad de cursar ENFE 3035 sin restricciones adicionales

Se aprueba de manera unánime.

Solicitud para cursos nuevos – KINE- Anatomía y kinesiología Aplicada

Cambio de descripción del curso

Curso nuevo Anatomía y kinesiología Aplicada Este curso de anatomía y kinesiología aplicada les permitirá a los estudiantes una perspectiva de movimientos, estudio de las articulaciones, contracciones musculares, de los cuales los estudiantes dependen para un mejor movimiento. Este curso será incorporado como correquisito.

Nota: Estudio general desde una perspectiva de los movimientos cinemáticos y cinéticos se incluye experiencia de laboratorio.

Comentarios, preguntas y/o sugerencias:

• Turno de Dr. Carlos Pabón: Tiene significados diferentes en español e inglés: Anatomía aplicada y kinesiología aplicada se debe presentar una moción para cambiar el título en inglés. La propuesta es "*Anatomy and kinesiology*" y en español sería lo ya antes mencionado.

Se aprueba con el cambio en los títulos.

 Solicitud para modificaciones a cursos registrados – Curso de Maestría- Propuesta de Ciencias Marinas II

Comentarios, preguntas y/o sugerencias:

En una reunión previa se abordó el tema de los requisitos de graduación del plan III, ejemplificando la posibilidad de finalizar con un seminario o trabajo similar, además de discutir la serie de cursos necesarios para cumplir con los requisitos académicos establecidos. El Dr. Carlos Pabón destacó que las maestrías de este tipo implican una mayor cantidad de cursos requeridos en comparación con otros planes, mencionando que en el plan tres se enfatiza la toma de cursos adicionales, y surgió la interrogante sobre la necesidad de un examen final para los estudiantes. Se subrayó la importancia de clarificar el número exacto de cursos necesarios para la Maestría tipo dos en Ciencias Marinas, así como la descripción detallada de los requisitos. La Dra. Vargas hizo referencia a una tabla para aclarar este aspecto y profundizar en los cursos necesarios para esta propuesta. El Dr. Pabón propuso discutir más a fondo esta propuesta en la próxima reunión. Se hicieron aclaraciones por parte de la Dra. Vargas. El Dr. Pabón sugirió dejar el tema sobre la mesa para abordarlo nuevamente en la próxima reunión, propuesta que fue secundada y aprobada. El Decano enfatizó la importancia de que el representante del departamento esté bien preparado al presentar la propuesta y exhortó a asegurarse de que el informe esté completo.

Se dio por concluido el informe del comité de currículo.

Informe del Comité de Avalúo

La persona a cargo del informe fue la Dra. Rosita Rivera. En el resumen de actividades realizadas, se destacó la necesidad de mejorar los procesos de evaluación, no limitándose únicamente a una introspección, sino considerando cómo se evalúan las metas del departamento para generar cambios efectivos. Se hizo hincapié en el periodo desde el año 2020 hasta la fecha actual, señalando la participación de miembros del comité que han enfrentado dificultades para continuar con dichas actividades. Durante el año de la pandemia, se enfocaron en actividades curriculares con el objetivo de comprender mejor las necesidades de los estudiantes, así como en la expansión de estudios autogenerados. Se resaltó la importancia de alinear estas actividades con los objetivos establecidos en 2010, y se mencionaron tres niveles de evaluación. Entre las actividades de diseminación de

información, se mencionaron talleres, publicaciones y otras iniciativas destinadas a comunicar los resultados a la comunidad. Se expresó el deseo de establecer organigramas claros para identificar la información relevante y se destacó la importancia de las evaluaciones quinquenales como herramienta fundamental para recopilar información sobre la excelencia académica y otros aspectos relevantes.

- Se abordaron los resultados de las diferentes modalidades de cursos, tanto desde una perspectiva pedagógica como en cuanto a su impacto en los estudiantes y en los profesores. Se mencionó la importancia de alinear los programas y se destacó el trabajo realizado en talleres sobre cómo abordar la evaluación.
- Se discutió la necesidad de mejorar la forma en que se establecen los objetivos de los programas y se comunican con los estudiantes, así como la importancia de recoger datos y trabajar en la mejora continua para alcanzar dichos objetivos. Se informó sobre la próxima reunión con el comité de evaluación para discutir el cuestionario que se aplicará a los estudiantes.
- Se planteó la importancia de alinear objetivos y metas, y se mencionaron planes delineados para lograrlo. Se establecieron plazos para diversas actividades, como la elaboración de planes de evaluación y la actualización de la información departamental. Se destacó la importancia de abordar preguntas cruciales y se hizo referencia a los desafíos en educación general que requieren la atención del senado.
- Finalmente, se discutió la importancia de colaborar en la diversidad dentro de los programas y se establecieron plazos para la evaluación continua de las actividades realizadas. Se mencionó la realización de encuestas a estudiantes graduados y se expresó agradecimiento por el trabajo realizado en este aspecto.

Asuntos nuevos, anuncios y comentarios:

Para concluir la reunión se hace referencia a una carta recibida por correo electrónico y enviada a todos los miembros de la comunidad universitaria, proveniente de la Asociación de Claustrales Jubilados del RUM. Esta asociación, fundada en 1968, tiene como objetivo principal brindar apoyo a los estudiantes, solicitando posibles contribuciones económicas para su ayuda. Se menciona la existencia de un comité encargado de evaluar estas solicitudes y se ofrece información sobre cómo realizar donaciones por cheque o a través de ATH móvil. Se destaca la solicitud de ayuda económica para el departamento de química y se plantea la incertidumbre sobre cómo se seleccionan los estudiantes beneficiados.

Se invita a los miembros a participar en una actividad programada para el próximo martes 25, organizada por el programa Siempre Vivas, que celebrará la Marcha Violeta en apoyo a diversas causas. El Dr. Pabón también hace referencia a la preocupación por el cierre de la cafetería, destacando su importancia para la comunidad universitaria y expresando su descontento por la situación actual.

La Sra. Lissette Villarrubia agradece a quienes han completado el registro y solicita a aquellos que aún no lo han hecho que se pongan en contacto con ella.

No habiendo otros asuntos nuevos, se da por terminada la reunión a las 12:38 p.m.

Sometido por,

Fernando Gilbes Santaella, Ph. D. Decano